THE STATE OF

La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

DECLARA:

Artículo 1º.- Su mas enérgico repudio a la provocación realizada en nuestra provincia por el programa británico de la BBC de Londres Top Gear, el profundo sentimiento y derechos soberanos respecto a nuestras "Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los Espacios Marítimos Circundantes" y en nuestros valientes combatientes, que en la defensa de esos territorios dieron lo más sagrado de un ser humano, su propia vida.

**Artículo 2º.-** Instar a los cuerpos parlamentarios de los municipios de la Provincia a expedirse en idéntico sentido.

**Artículo 3º.-** Comunicar al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; a ambas cámaras del Congreso de la Nación; Parlamento Patagónico y los concejos deliberantes de Río Grande, Ushuaia y Tolhuin.

Artículo 4°.- Registrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARA DEL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2014.

DECLARACIÓN Nº

/14.

Juan Felipe RODRIGUEZ

Vice-Presidente 1º
a cargo de la Fresidencia
Poder Legislativo

Secretaria Legislativa Poder Legislativo